

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

5085 *IKUSI REDES DE TELECOMUNICACIONES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
WIDEWALL SEED, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43, 49 y 52.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), por remisión del artículo 73.1 de la misma ley, se hace público que el socio único de las Sociedades Ikusi Redes de Telecomunicaciones, S.L.U. ("Sociedad Escindida") y de Widewall Seed, S.L.U. ("Sociedad Beneficiaria") aprobó con fecha 26 de julio de 2023 la escisión parcial de una parte del patrimonio de la Sociedad Escindida, constitutiva de una unidad económica, mediante su transmisión en bloque a la Sociedad Beneficiaria, que la adquirirá por sucesión universal en los términos previstos en el proyecto común de escisión parcial de fecha 30 de junio de 2023.

Se hace constar que, al tiempo de la adopción de las decisiones correspondientes, la Sociedad Escindida y la Sociedad Beneficiaria están participadas por el mismo socio único (la mercantil Velatia, S.L.), habiéndose cumplido las previsiones contempladas en el referido proyecto de escisión a tales efectos.

Se pone de manifiesto que se ha informado debidamente a los representantes de los trabajadores sobre el objeto, alcance de la escisión proyectada y las implicaciones sobre el empleo.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión parcial y los balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que participan en la escisión de oponerse a la citada escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación el último anuncio de este acuerdo de escisión.

Zamudio (Bizkaia), 26 de julio de 2023.- Representante persona física de Velatia, S.L., entidad que ostenta el cargo de Administrador Único de Ikusi Redes de Telecomunicaciones, S.L.U. (Sociedad Escindida) y Administrador Único de Widewall Seed, S.L.U. (Sociedad Beneficiaria), Don Javier Ormazabal Echevarria.

ID: A230029464-1